



HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
GUÍA N°14 “LA PATRIA VIEJA”
Sextos Básicos

Nombre	Curso	Fecha
	6° A-B-C-D	____ / ____ / ____
Tiempo estimado de trabajo 1 hora aproximadamente	Habilidad a trabajar Aplicar conceptos relacionados con el tiempo (años, décadas, siglos, períodos, hitos) y utilizarlos en relación con la historia de Chile. Analizar elementos de continuidad y de cambio en procesos, entre períodos históricos y en relación con la actualidad, considerando aspectos sociales, políticos, culturales y económicos.	

Objetivo de Aprendizaje:

OA1: Explicar los múltiples antecedentes de la independencia de las colonias americanas y reconocer que la independencia de Chile se enmarca en un proceso continental.

¡Buenos días, mi querido estudiante! Como recordará, en la actividad anterior demostró sus habilidades de hacker para conocer las etapas de la Independencia de Chile. En esta oportunidad, detallaremos la primera de ellas, La Patria Vieja.

¡Comencemos!

Pero antes, lo invito a ver un video que preparé con mucho cariño para usted sobre los contenidos: “La Patria Vieja” el cual está disponible en el siguiente enlace:

<https://youtu.be/gBdYRdT4X20>

Se inició con la formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno el 18 de septiembre de 1810 y se extiende hasta el 1 y 2 de octubre de 1814, fecha del Desastre de Rancagua. Durante este periodo ocurrieron una serie de hitos importantes:

1. Formación del Primer Congreso Nacional (1811): Con la representación de Santiago y de Concepción. Su creación puso término a la labor de la Junta de Gobierno de 1810. Su tarea legislativa dio otro importante avance en el proceso emancipador, puesto que consagra la libertad de vientre (los hijos de esclavos que nazcan en Chile son libres), se concede la carta de naturalización a extranjeros y se decreta la libertad de comercio.



2. La Etapa de Carrera. 1811-1813: La nueva Junta de Gobierno que sustituyó a la elegida en 1810 quedó constituida por José Miguel Carrera como representante de Santiago, y de José Marín, como representante de Concepción. Las principales obras de esta nueva Junta fueron: La creación de Tribunal Supremo Judiciario (en reemplazo de la Real Audiencia) y la dictación de un reglamento constitucional provisorio.

Posteriormente, el Congreso fue clausurado a instancias de Carrera, con el pretexto de que conspiraba contra la Junta. Desde ese momento, Carrera asume el mando total del gobierno, dándole al movimiento autonomista un carácter revolucionario, manifestando claramente su intención de separar definitivamente a Chile de España.

En 1812 se promulga la Constitución que reconoce su lealtad a Fernando VII como rey, pero no así a las Juntas ni Cortes de España. Además, estableció el tránsito libre de extranjeros por Chile.

Ese mismo año aparece el primer número de la “Aurora de Chile”, periódico en el cual, Camilo Henríquez, Manuel de Salas, Mariano Egaña, Irisarri y Gandarillas difunden el ideal democrático y republicano, abogando por el ideal emancipador. Importante también, fue la labor realizada por el Senado de 1812 y la Junta de Gobierno de 1813 que, se preocupan de: fundar el Instituto Nacional, promulgar un decreto de libertad de prensa y un decreto de elecciones.

Finalmente, desde mayo de 1813, los documentos oficiales no eran precedidos por la fórmula “El rey y por su cautiverio, la Junta Gubernativa...”, sino por la frase “la Junta Gubernativa de Chile, representante de la soberanía nacional dispone que...”

3. El fin de la Patria Vieja: La vuelta al trono de Fernando VII, el sofocamiento progresivo de las revoluciones en América y el avance de las tropas realistas; fueron llevando a los patriotas a la certeza de que su causa estaba perdida.

Sin embargo, las deserciones en el ejército español y la resistencia presentada por el ejército chileno, llevaron a la realización de una conferencia entre ambos bandos, estableciéndose el Tratado de Lircay, en el que los chilenos se comprometieron a reconocer a Fernando VII como rey de España. Por su parte, los realistas se comprometían a aceptar el mandato recibido por Francisco de la Lastra como Director Supremo de Chile. Asimismo, Chile enviaría diputados a las Cortes de España y Gainza se comprometía a abandonar el territorio chileno.

No obstante, Carrera depuso al Director Supremo, y asumió el poder dentro de una Junta de Gobierno, y O’Higgins tomó el mando del ejército patriota.

Finalmente, el 1 de octubre de 1814 se entabló una cruenta lucha entre las fuerzas chilenas y españolas en Rancagua. Con el Desastre de Rancagua termina el período de la Patria Vieja y se inicia el de la Restauración.

Actividad:

1. Indiquen años y hechos que dan inicio y ponen término a la Patria Vieja.

Inicio

TÉRMINO

2. Enumera las principales obras del Primer Congreso Nacional.

3. Comenta las obras del gobierno de José Miguel Carrera.

4. ¿Qué fue el tratado de Lircay y qué estableció?



5. Crea un breve cómic sobre lo que crees tú que hace Fernando VII cuando es liberado.



¿De qué sirvió que me encarcelaran?, si ya estoy de vuelta!!